

actualidad educativa

PSEC

El futuro empezó en septiembre

Luis Fernández

Secretaría de Personal de Servicios Educativos
Complementarios de FECCOO

TENEMOS PLANES Y PROTOCOLOS SOBRE el Covid-19 para afrontar la “nueva normalidad” en muchos sectores, ámbitos y colectivos, pero ha habido confusión y desconcierto con respecto a cómo se va a plantear la vuelta a los centros.

Más allá de todo lo que se está comentando e insinuando desde las administraciones competentes, así como desde los distintos colectivos, organizaciones o sectores implicados y afectados en la comunidad educativa, estamos viendo que reina la desorganización, la improvisación y también una importante desorientación que nos preocupa enormemente.

El personal laboral y los funcionarios de administración y servicios de los centros públicos somos parte del sistema educativo, y está demostrado que las consecuencias de la pandemia nos afectan en la misma medida que al resto de sectores y profesionales.

Esta crisis ya ha supuesto para nuestro sector situaciones “excepcionales”, puesto que personal de cocina, ordenanzas, limpieza, enfermería, cuidadores/as, auxiliares, etc., han estado desempeñando su labor en su centro, en su domicilio o, incluso, desplazados/as a otros lugares que no son los habituales, afrontando riesgos para su salud, puesto que no han tenido, en la mayoría de los casos, equipos adecuados de protección individual, y no han contado con protocolos de actuación, ni formación e información adecuada para realizar su trabajo.

¿Sorpresa?

Es verdad que esta pandemia nos pilló por sorpresa, pero no es menos cierto que ahora tenemos claras y conocemos dos cosas: que hay un virus que nos afecta y nos va a seguir afectando, y que el curso escolar ha arrancado en septiembre. Conociendo estas dos cuestiones, el factor sorpresa no tiene sentido ni justificación.

Por esta razón, es fundamental afrontar, organizar y proponer con urgencia y total decisión cuestiones e iniciativas como:

- Un gran pacto social que, entre otras cosas, cuantifique, reestructure y contemple las necesidades reales que garanticen el derecho a la educación con la máxima calidad.
- Un plan de inversión educativa que dote a los centros de los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios.
- Desarrollar urgentemente lo firmado en el II Acuerdo de Empleados Públicos, en lo referente a la estabilización del empleo y mejora de las condiciones laborales.

- Impulsar la negociación colectiva y que esta sea el instrumento para afrontar y determinar las medidas necesarias. En este sentido, garantizar plantillas suficientes, implantar perfiles profesionales específicos nuevos y la adaptación de los ya existentes, medios materiales y un incremento retributivo acorde a las nuevas necesidades organizativas de los centros, son asuntos a tratar de manera prioritaria.
- Formación específica en materia de seguridad y salud en el trabajo, con cursos concretos para afrontar esta situación de forma eficiente y que conlleven lugares de trabajo seguros y limpios para toda la comunidad educativa.

También sería necesario, con vistas a poder implantar y fomentar el teletrabajo, progresar en la formación para los trabajadores y trabajadoras de nuestro sector en todo lo concerniente a la utilización de las nuevas tecnologías y su aplicación en nuestro ámbito laboral.